

Actualmente para la recolección en las campañas agrícolas se está necesitando gran cantidad de mano de obra y ante el cierre indefinido aún de las fronteras se va a continuar necesitando peones agrarios que han de reclutarse solo en territorio nacional. Las campañas agrícolas en Andalucía están dirigidas a las provincias de Huelva, Almería y Jaén pero se supone que al finalizar el verano dicha mano de obra será necesaria en todas las provincias.

Ante esta circunstancia excepcional y la flexibilización del mercado agrario que supone el Real Decreto Ley 13/2020, la Junta de Andalucía ha puesto en marcha el "GEA", una herramienta Informática del Servicio Andaluz de Empleo para la Gestión del Empleo Agrario, **cuyo objetivo es mantener y gestionar una base de datos de personas que buscan trabajo agrario para que, posteriormente, el empresariado pueda contactar con ellas y contratarlas.** Aquellas personas que busquen empleo agrario podrán inscribirse para trabajar en las distintas campañas agrícolas y, a su vez, el empresariado que necesite trabajadores para sus campañas podrá consultar dicha disponibilidad para establecer contacto directamente con ellos y realizar su contratación.

Las personas a las que más les puede interesar son tanto los trabajadores agrícolas de alta en los regímenes agrarios como los desempleados en general, o los ocupados acogidos a ERTE que dada la situación-social provocada por la pandemia quieran acceder a estos trabajos.

Para la inscripción en el GEA no es necesario ser demandante de empleo inscrito en el Servicio Andaluz de Empleo; es totalmente voluntario y solo implica estar disponible para trabajar en campañas agrícolas.

Por ello, considerando que es una información relevante para encontrar otras salidas laborales le acompaño el enlace y documentos informativos para inscribirse para su conocimiento y difusión entre las personas que acudan a su entidad buscando empleo.

Enlace GEA:

<https://ws054.juntadeandalucia.es/geawrk/welcome.do>

Documento adjunto 1. "Inscripción de trabajadores al GEA"

Documento adjunto 2. "Presentación del GEA"

Por último, es importante que usted conozca además que la aplicación informática GEA esta pensada para el empleo agrario generado dentro de Andalucía. Dado que el RDL 13/2020 es estatal y que las campañas agrícolas están demandando peones en todo nuestro país, hay otras plataformas que facilitan su búsqueda. Preferentemente, a través de los Servicios Públicos de Empleo autonómicos y de los agentes sociales; sindicatos y empresarios agrícolas comarcales que estén federados a nivel nacional.